



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Sesionó el Consejo Directivo

Se trataron diversos temas de interés institucional

- INSTITUCIONAL

En pasado 28 de mayo sesionó el Consejo Directivo de nuestra Facultad. Comenzó con un informe de la Vicedecana Sandra Sharry, quien comentó que se han realizado reuniones con el Presidente de la UNLP, Dr. Fernando Tauber para la realización de un Plan de mejoras edilicias y que el Centro Tecnológico de la Madera ya comenzó su normal funcionamiento. Que en el mes de agosto se hará junto a la ONG Nexxos dentro del plan de

difusión de nuestras carreras un encuentro denominado “Simulacro ONU” al que concurrirán alrededor de 400 estudiantes de unas 35 escuelas secundarias.

Asimismo mencionó que desde fines de abril se está dictando la Diplomatura en Producción Hortícola y Florícola, con 75 estudiantes, enfatizando que para la Facultad es importante incluir a la comunidad, en este caso productores de la zona, en una educación formal alternativa.

En relación a lo Institucional los Consejeros aceptaron la renuncia del Secretario de Asuntos Estudiantiles Facundo Ramos Artuso y se aceptó por mayoría de votos la propuesta del Señor Decano de que el nuevo Secretario de Asuntos Estudiantiles sea Víctor García quien venía cumpliendo las funciones de Prosecretario de Asuntos Estudiantiles.

En concordancia con lo aprobado en la última reunión del Consejo Superior de la Universidad, y a solicitud de la Lic. Victoria Obregón de la Dirección de Género y Políticas de Protección de Derechos se votó por unanimidad la adhesión a la “Ley Micaela”, que dispone la capacitación obligatoria en temáticas de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública.

Otro tema tratado fue la presentación del Consejero Juan José Garat, representante de los Jefes de los Trabajos Prácticos, solicitando el desagravio de la figura del Decano de la Facultad luego de los dichos y publicaciones de la agrupación estudiantil Franja Morada posteriores a las medidas de seguridad que fueron tomadas. Fue aprobado por voto nominal de mayoría.

A fines de marzo, el Consejo Directivo del INTA aprobó con fecha 28 de marzo una reorganización operativa que implica una reducción de Agencias de Extensión Rural y la *“transformación de tres Institutos de Investigación para la Agricultura Familiar (IPAF NEA, Cuyo y Patagonia) los que pasan a depender de los Centros Regionales”*.

Dado que nuestra Facultad viene realizando y apoyando diferentes acciones de Investigación, Extensión y Desarrollo Tecnológico que fortalezcan la Agricultura Familiar, tales como los proyectos PITS, la Feria Manos de la Tierra, las Jornadas de Agricultura Familiar, proyectos de investigación en agroecología y desarrollo rural, la Biofábrica escuela, la cátedra libre de Soberanía Alimentaria, nuestra participación en el Programa de Agricultura Familiar de la UNLP, el Consultorio Jurídico, entre otros.

Que en articulación con el INTA se han venido coordinando acciones en distintos ámbitos vinculadas a la Agricultura Familiar, representantes de nuestra Facultad conforman desde la UNLP el Foro de Universidades desde sus orígenes, y destacándose especialmente que en dependencias de esta Facultad funciona recientemente el IPAF Pampeano, y el trabajo desempeñado en Investigación entre trabajadoras de esta Facultad y del IPAF Patagonia, en el marco de un convenio vigente.

Por voto de la mayoría de los Consejeros Directivos se determinó no compartir las medidas adoptadas por el Consejo Directivo del INTA en relación a la reestructuración planteada. Y manifestar la preocupación por las consecuencias de dicha reestructuración y el debilitamiento de las acciones a favor de la Agricultura Familiar. Además de petitionar a las autoridades del INTA se garantice la continuidad de las actividades de investigación y extensión destinadas a la Agricultura familiar.

Además se aprobaron también por unanimidad: varios concursos docentes y temas de las Comisiones de Especialización y Maestrías y de Doctorado. Y los avales institucionales para el Congreso de Girasol y la 8va Edición del Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas y la declaración de interés institucional del 41º Congreso de Horticultura (ASAHO) que se hará el próximo año en nuestra Facultad.



## Sesionó el Consejo Directivo

Publicado en Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
(<https://www.agro.unlp.edu.ar>)

---